



Laguna Blanca, 8 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 475

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Nro. 1378 del 14 de diciembre del 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

El correo electrónico del Sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca de fecha 8 de junio de 2023 mediante el cual, se informa participación de la concejala Miriam Pérez de una reunión de concejales delegados en la ciudad de Punta Arenas.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

Ley N° 20.237 publicada en el Diario Oficial con fecha 24 de diciembre de 2007, Art. N° 88 Inciso Final, el cual hace mención al otorgamiento de fondos para cubrir gastos de alimentación y alojamiento a los Sres. Concejales, equivalente al viático a percibir por el Sr. Alcalde.

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el diario Oficial el 31/03/1988, y puesta en vigencia contar del 01 de mayo del mismo año.

Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, pago por comisión de servicio al Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca Doña Miriam Pérez Bahamonde, **por la asistencia a la reunión de concejales delegados de 10 comunas de la región de Magallanes y Antártica Chilena que se desarrollara el día lunes 12 de junio de 2023 en las dependencias de la AMUMAG en calle Los Trigales n° 0633, La Molinera III, en la ciudad de Punta Arenas.**

2.- **PÁGUESE**, viatico a la Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca, para el cumplimiento del cometido según el siguiente detalle,

Miriam Pérez Bahamonde

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
12	JUNIO	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de los fondos que dieron origen al presente pago de comisión de servicio a la cuenta presupuestaria de egreso N° 215-21-04-003-002 denominada "GASTOS POR COMISION Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO" del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIQG /MGLP /mlp

Distribución

Departamento de administración y finanzas

Archivo

Distribución digital:

Interesado

Antecedentes



wd: SE CITA A REUNION A CONCEJALES DELEGADOS DE LAS 10 COMUNAS DE LA REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

mensaje

ernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

8 de junio de 2023, 16:07

ara: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie
carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes favor decretar esta comisión de concejala miriam perez para esta actividad.

----- Forwarded message -----

De: <mvillalobos@amumag.cl>

Date: jue, 8 jun 2023 a las 13:26

Subject: SE CITA A REUNION A CONCEJALES DELEGADOS DE LAS 10 COMUNAS DE LA REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

To: <dphernandezv@gmail.com>, <dmaldonado@munioporvenir.cl>, <concejal.rurtubia@municipinatal.cl>, <bculun@muniprimavera.cl>, <concejala.ssilva@munitorresdelpaine.cl>, <jorge.risco@e-puntaarenas.cl>, <miriamperezbahamonde@gmail.com>, <alfonso.simunovic@municipalidadtimaukel.cl>, <concejal_rodrigoconcha@rioverde.cl>, <cvelasquez@imcabodehornos.cl>, <asimunovic907@hotmail.com>

Cc: <sballesteros@rioverde.cl>, <alcaldesa@municipinatal.cl>, <alcaldesa@sangregorio.cl>, <alcaldesa@munitorresdelpaine.cl>, <alcalde@munioporvenir.cl>, <alcalde@e-puntaarenas.cl>, <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Luis Barria <luis.barria@municipalidadtimaukel.cl>, <alcalde@imcabodehornos.cl>, Blagomir Brztilo Avendaño <alcaldia@muniprimavera.cl>, <secretariomunicipal@lagunablanca.cl>, <secretariomunicipal@municipinatal.cl>, <secretariomunicipal@rioverde.cl>, <secretariomunicipal@munitorresdelpaine.cl>, <secretariomunicipal@sangregorio.cl>, <secretariomunicipal@e-puntaarenas.cl>, <secretariomunicipal@muniprimavera.cl>, <manuel.hernandez@municipalidadtimaukel.cl>, Luciano Saavedra <lsaavedra@imcabodehornos.cl>, <oficinadepartes@rioverde.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, <oficinadepartes@munioporvenir.cl>, Eva Sierra <asistente.concejales@municipinatal.cl>, Eva Galleguillos <municipalidad@imcabodehornos.cl>, Mariela Sobarzo <secretaria.alcaldia@municipalidadtimaukel.cl>, Angelica Diaz <angelica.diaz@e-puntaarenas.cl>, Oficina de Partes <oficina.partes@sangregorio.cl>, Gladys Uribe <asistentealcaldia@munitorresdelpaine.cl>, Monica Leal <monicaleal@amumag.cl>

Estimadas y estimados Concejales/las Delegados/as, junto con saludarles muy cordialmente y a solicitud del Concejal Director de esta Asociación, Sr. Jorge Risco, se cita a una reunión de delegados(as) para el día lunes 12 de junio a las 09:00 am en las oficinas de AMUMAG, ubicadas en Los Trigales # 0633, La Molinera III, Punta Arenas.

Los temas a tratar serán:

- 1.- Activación Comisiones
- 2.- Situación SLEP

Agradeciendo su confirmación a esta reunión, les saluda con especial atención,



Marisol Villalobos G.
Asistente AMUMAG

Asociación de Municipios de Magallanes



FONO CONTACTO MARISOL 966163857